



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**MORÓN DE ALMAZÁN**

Aprobados provisionalmente los padrones correspondientes al periodo 2012-13 de las tasas por abastecimiento domiciliario de agua potable y recogida de basuras del municipio de Morón de Almazán, se exponen al público por espacio de quince días, a contar desde el siguiente al de publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia*, a efectos de que por los interesados se presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

Morón de Almazán, 20 de febrero de 2014.– La Alcaldesa, Milagros Tajahuerce Antón. 723

BOPSO-30-14032014